



277028

277 028

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE FORSVARETS FABRIKSSTYRELSE, DE NACIONALIDAD SUECA, RESIDENTE EN STOCKHOLM 7, (Suecia)

s o b r e:

"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA QUE LA CULATA DE UN ARMA PORTATIL SE PUEDA PLEGAR HACIA ADELANTE A LO LARGO DEL EXTERIOR DE DICHA ARMA"

oooooooooooooooooooo

Ya se conoce bien la idea de disponer la culata de un arma portatil completamente automática o semi-automática de suerte que se pueda plegar a lo largo del exterior del arma, con lo que se reduce considerablemente su longitud, lo que  
5 hace que dicha arma sea más manejable durante su transporte y acarreo por campos de vegetaciones espesas y abundantes. Sin embargo, en tal construcción es necesario que la culata en la posición desplegada se pueda cerrar y fijar a la otra parte del arma de modo que se consiga una unidad completamente rígida. Los  
10 dispositivos de cierre conocidos hasta la fecha, y que satisfacen esta exigencia son bastante complicados y de difícil manejo. Además, se ha utilizado un dispositivo completamente



277028

5 separado del otro dispositivo de cierre al cerrar la culata en la posición, en la que está plegada hacia adelante, que hace que la fabricación sea más cara e implica la necesidad de diversas garras para mover la culata del arma portátil de una posición a otra.

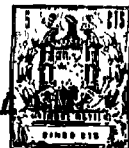
10 La presente invención se refiere, en primer lugar, a un dispositivo de cierre sencillo y manejable para cerrar y fijar la culata en posición desplegada sin aflojarse ni soltarse del arma en cuestión. En segundo lugar, se refiere a un dispositivo de cierre que se puede usar también para cerrar y fijar la culata en su posición, cuando está plegada hacia adelante, de suerte que se puede volver a colocar en su posición original con el mismo dispositivo de cierre. El dispositivo está destinado a una culata, cuyo extremo anterior está conectado con el extremo posterior de la otra parte del arma portátil de un modo conocido, por medio de un gozne. Lo que caracteriza el dispositivo es, en primer lugar, que la culata lleva un cilindro de cierre que se puede retirar hacia atrás en sentido longitudinal de la culata, por medio de un brazo al que se puede llegar fácilmente desde la parte exterior de la culata, y que se puede mover fácilmente hacia adelante por medio de un muelle o resorte. El extremo anterior del cilindro de cierre está provisto de un bisel colocado de frente al eje del gozne y forma la superficie de cierre de la culata, superficie que forma un pequeño ángulo con el eje del arma portátil, cuando la culata está desplegada. El extremo posterior de la otra parte del arma, está provisto de un dispositivo fijo con una superficie de cierre de forma adecuada para entrar en contacto con el bisel del cilindro de cierre. En éste las superficies de cierre con respecto a su colocación y direcciones están dispuestas de tal modo que detrás de ellas quedará un plano perpendicular a las

15

20

25

30



mismas y que cruce la parte delantera de contacto y paralelo al eje de dirección del gozne.

Mediante el dispositivo que ahora se propone, la culata desplegada se fija y cierra de acuerdo con el principio de la acción de cuña, Al poner la superficie de cierre del cilindro de cierre en contacto con una superficie correspondiente de cierre fija que hay en el extremo posterior de la otra parte del arma mediante la acción de un muelle o resorte, se evita y excluye por completo la posibilidad de que se afloje o suelte la culata. Se evita que se abra el cierre por delante ya que las superficies de cierre están formando un ángulo pequeño con el eje del arma. Sin embargo, este ángulo no tiene que ser demasiado pequeño ya que esto exigiría una gran precisión de fabricación para evitar que se aflojara la culata, a lo que se unen las dificultades de abrir o soltar debido al asimiento o agarrotamiento. Un ángulo de 8 a 15 grados ha demostrado ser adecuado. Sin embargo, el efecto de cierre depende también de la colocación de las superficies de cierre con relación al eje del gozne, como se ha dicho anteriormente, pero también tiene importancia la longitud de las superficies de cierre. Para asegurar un buen cierre, está longitud deberá ser por lo menos  $1/3$  de la distancia que media entre las superficies y el eje del gozne.

Se describirá más ampliamente la invención con referencia al dibujo adjunto que reproduce una sección longitudinal de la parte posterior de un arma portátil con la culata desplegada y fija o cerrada.

El mecanismo (1) para disparar, del cual solo se presenta la parte posterior, está conectado con una culata que consta de un tubo de acero (8) por medio de un gozne que consta de un eje (2), en torno al cual van dispuestas dos orejas (3), constituyen-



do un asiento de eje. Estas orejas están unidas al tubo (8) por medio de un manguito (6) de conexión. La parte posterior del tubo (8) está provista de una rosca (16) en su interior para sujetar un soporte de tope. Dentro del tubo (8) va montado un cilindro (9) de cierre que se puede deslizar por el interior de dicho tubo. Los extremos anterior (7) y posterior (10) de este cilindro están diseñados para ajustarse exactamente al tubo (8). El extremo posterior (10) del cilindro de cierre está unido a un brazo (13) por medio de una conexión (11) roscada. Una parte cilíndrica de dicho brazo va montada de suerte que puede deslizarse dentro de un manguito (22), y una parte (14) en forma de gancho sale a través de una ranura (15) que hay en el manguito (22) así como en la pared del tubo (8). En torno a la parte cilíndrica del brazo (13) va dispuesto un resorte o muelle (12) para propulsar el cilindro de cierre. La parte anterior (7) del cilindro de cierre está provista de un bisel (21) en su extremo anterior (20), de suerte que se forma un dispositivo en forma de cuña, el bisel (21) que constituye la superficie de cierre se vuelve contra el eje del gozne y forma un ángulo de unos 10 grados con el eje del arma portátil.

En el extremo posterior del mecanismo de disparo (1) va dispuesto un tarugo (17) de cierre fijo que va provisto de una superficie paralela al bisel del dispositivo en forma de cuña y que constituye la superficie de cierre del tarugo de cierre. Las dos superficies de cierre tienen una forma tal que dejan un pequeño espacio o distancia entre la superficie terminal (19) de la cuña de cierre y la superficie inferior (18) del tarugo de cierre, así como entre la superficie terminal (4) del tarugo de cierre y la superficie inferior (5) de la cuña de cierre, gracias a lo cual se puede asegurar el cierre de las superficies aun cuando estén un tanto desgastadas. Como se ve claramente en la figura, las superficies de cierre (21) están situadas detrás



de cualquier plano perpendicular a ellas, que sea paralelo al eje de gozne (2), es decir que también la dirección desde la parte anterior de la superficie común de contacto hasta el eje de gozne forma un ángulo obtuso con esta superficie. De este modo se consigue una resistencia necesaria a que se abra el cierre, aun con una longitud moderada de superficie común de contacto y sin necesidad de un muelle propulsor especialmente fuerte. La longitud de la superficie de contacto debe ser de unos  $2/5$  de la distancia que media entre su parte anterior al eje de gozne.

En la posición de transporte, la culata (8) se pliega hacia adelante a lo largo de un costado del arma portátil; el gancho (14) del brazo (13) se fija en un dispositivo fijo de retén que lleva el arma. Para preparar el arma para disparar, el fiador de retén se abre retirando el dispositivo operador. La culata se despliega hacia afuera echando atrás el brazo hasta que el manguito (6) de conexión se pone en contacto con el tarugo (17) de cierre, después de lo cual se sujeta el brazo. La cuña de cierre (20) pasa a ponerse en contacto con el tarugo de cierre (17) y se sujeta por la acción de cuña mientras la superficie de cierre de la cuña hace presión contra la superficie de cierre del tarugo de cierre (17), y la parte anterior (7) del cilindro de cierre, en el lado opuesto, contra el interior del tubo (8) de la culata.

Las superficies terminales de la cuña de cierre (20), así como las del tarugo de cierre (17) están redondeadas o biseladas en los lados opuestos en relación con las superficies de cierre. Así, la acción de desplegar la culata se facilita hasta el punto de poder realizarse contra el muelle propulsor sin sujetar el brazo en su posición atrás.

La invención no se limita a la construcción representada. Por ejemplo, no es necesario que la forma externa de la culata sea la



277023  
misma que la del tubo (8), suplementada con una placa terminal como soporte de tope. El tubo (8), por ejemplo, se puede fijar en una culata de madera o de plástico, o puede formar la parte superior de una horquilla, la otra parte de la cual esté fija al extremo anterior del tubo así como a su extremo posterior.

N O T A

En resumen; la prewente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.-Dispositivo de cierre para que la culata de un arma portátil se pueda plegar hacia adelante a lo largo del exterior de dicha arma, caracterizado porque consta de un gozne según el cual la culata del arma portátil lleva un cilindro de cierre, que se puede mover hacia atrás en sentido longitudinal de la culata por medio de un brazo al que se puede llegar fácilmente desde el exterior de la culata y que se puede mover hacia adelante mediante un resorte o muelle; el extremo anterior de dicho cilindro de cierre está provisto de un bisel colocado de frente al eje del gozne y que constituye la superficie de cierre de la culata, superficie que forma un pequeño ángulo con el eje del arma cuando la culata está desplegada; y el extremo posterior de la otra parte del arma está provista de un dispositivo fijo que tiene una superficie de cierre de configuración adecuada para ponerse en contacto con el bisel del cilindro de cierre, y las superficies de cierre con respecto a su situación y direcciones están dispuestas de tal modo que un plano perpendicular a ellas y que se cruce con su parte delantera de contacto y paralelo al eje del gozne estará detrás de las mismas.

30 2ª.-Dispositivo de cierre para que la culata de un arma portátil se pueda plegar hacia adelante a lo largo del exterior de dicha arma, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la parte de contacto de las superficies de cierre forma un ángulo de



277026

8 a 15 grados con el eje del arma portátil estando la culata en la posición desplegada fija, y tiene una longitud de por lo menos un tercio de la distancia que media entre dichas superficies y el eje de gczne.

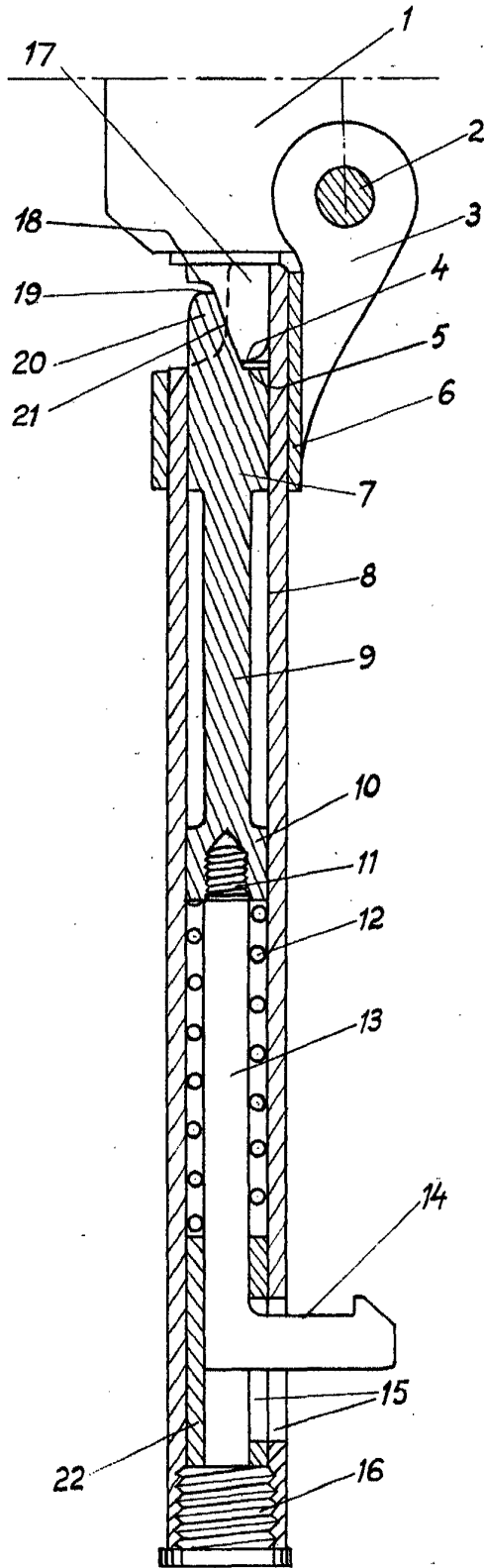
5           3ª.-Dispositivo de cierre para que la culata de un arma portátil se pueda plegar hacia adelante a lo largo del exterior de dicha arma, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el extremo anterior del cilindro de cierre así como el del tarugo de cierre, fijo en la otra parte del arma, están redondeados o biselados en su lado opuesto con relación a las respectivas superficies de cierre para facilitar el paso del extremo anterior del cilindro de cierre sobre el tarugo de cierre fijo, estando la culata desplegada.

15           4ª.-Dispositivo de cierre para que la culata de un arma portátil se pueda plegar hacia adelante a lo largo del exterior de dicha arma, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el brazo destinado a llevar hacia atrás el cilindro de cierre está provisto de un gancho que sobresale lateralmente a través de una abertura que hay en la culata para cerrar y fijar la culata al arma en su posición desplegada.

20           5ª.-DISPOSITIVO DE CIERRE PARA QUE LA CULATA DE UN ARMA PORTÁTIL SE FUEDA PLEGAR HACIA ADELANTE A LO LARGO DEL EXTERIOR DE DICHA ARMA.

25           Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 4 MAY. 1962



277028

ESCALA 1:10  
Madrid, 6 MAY 1901  
*M. Lago*